



" 2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional "

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A.E.I.A.S. SEÑORA GOBERNADORA	
ENTRÓ:	13 DIC. 2016 <i>Post</i>
HORA: <i>11:02</i>	REGISTRO Nº

*República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA Nº *322* /16.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 12 DIC 2016

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo, a fin de elevar adjunto a la presente nota Registrada en el Despacho de ésta Presidencia, Nº 2622/16 de fecha 08/11/16, presentada por el Sr. Lautaro Villalva Figueroa.

Sin otro particular, la saludo atentamente.


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

Agregado:
Lo indicado en el texto

Sra. GOBERNADORA
DE LA PROVINCIA
Dra. Rosana Andrea BERTONE
SU DESPACHO